

CONCURSO SOBRE *LOS DERECHOS HUMANOS*, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Objeto del concurso

Dado que la Facultad de Ciencias Sociales celebra su efeméride el día 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el día en que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), el "**Concurso sobre los derechos Humanos**" pretende promover el interés, la sensibilización y la concienciación por todas las cuestiones relacionadas con los Derechos Humanos. Por este motivo se convoca a los estudiantes que cursen alguna de las Titulaciones (Grado o Máster) impartidas en la Facultad de Ciencias Sociales a contribuir a la promoción y protección de los Derechos Humanos, mediante la creación artística como herramienta para la construcción y consolidación de una cultura respetuosa de los Derechos Humanos.

Categorías

El concurso comprende las siguientes categorías:

1. Productos Audiovisuales.
2. Productos Sonoros.
3. Fotografía.
4. Microrrelatos.
5. Cómic.

Participantes

El concurso está dirigido a los estudiantes que cursen alguna de las Titulaciones (Grados y Másteres) de la Facultad de Ciencias Sociales. Los trabajos presentados pueden ser:

- a) Individual: obra producida por una sola persona natural.
- b) En colaboración o grupo: obra producida conjuntamente, por dos o más personas naturales cuyos aportes no puedan ser separados.

Quienes deseen participar, podrán hacerlo en todas las categorías que contempla este concurso, **con un máximo de una obra por categoría**.

La participación implica la total aceptación de estas bases.

Requisitos

Todas las categorías deberán abordar algún tema relacionado con los Derechos Humanos.

1. Productos Audiovisuales:

Se podrán presentar productos audiovisuales en cualquier formato audiovisual (spot publicitario, corto, noticia...) con una duración máxima de 10 minutos, en formato digital en alta definición (1280x720), contenidos en un CD en formato .mp4 o mov.

2. Productos Sonoros:

Se podrán presentar productos sonoros en cualquier género sonoro (noticia radiofónica, dramático, canciones...) con una duración máxima de 15 minutos, en formato digital mp3.

3. Fotografía:

Las fotografías deberán presentarse en formato digital, contenidas en un CD en formato JPG, BMP o TIFF, con un tamaño de 30cm en el lado mayor de la foto y 300 ppp de resolución. Podrán ser presentadas a color, en blanco y negro o sepia.

4. Microrrelatos:

Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 5 líneas (sin contar el título), escritas en castellano, en letra Arial tamaño 12 (formato Word), página con los siguientes márgenes: sup. 3 cm, inf. 3cm, izq. 2,5cm, der.2.5cm.

5. Cómic:

La historieta deberá tener extensión máxima de seis páginas formato A4, por una sola cara y una portada donde aparezca claramente el título del cómic. Podrá ser presentado en formato digital o papel.

Inscripción, procedimientos y plazo de presentación

Los participantes deberán inscribirse a través de un formulario de admisión que estará disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales (<http://cienciassociales.usal.es/>). La creación artística deberá depositarse en la Secretaría del Decanato (segunda planta del edificio FES) conforme a lo que se indica en el siguiente apartado. **La fecha límite de entrega será el miércoles 30 de noviembre de 2016.**

Condiciones de presentación de las obras

Las obras deberán presentarse en formato digital (excepto el cómic que podrá ser entregado en formato papel), contenidas en un CD dentro de un sobre cerrado, en el que se especifique el seudónimo, el título de la obra y la categoría a la que se presenta, en el que además deberá contener en formato impreso el formulario de admisión, que se cumplimentará igualmente con un seudónimo.

Las obras deberán contener un título identificativo, ser inéditas, es decir, que no hayan sido dadas a conocer al público, y exclusivas para el **“Concurso sobre los Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Sociales”**.

Las obras no podrán contener mensajes, conceptos, palabras, imágenes o ideas que denoten o puedan interpretarse como discriminatorias u ofensivas para personas, grupos, organismos o instituciones de cualquier naturaleza.

Jurado

El Jurado estará compuesto por profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y un experto en Derechos Humanos. De cada categoría el Jurado seleccionará una obra que recibirá el primer premio.

En aquellas categorías en las que no exista participación, el jurado podrá dejar el premio desierto, sin que incremente la dotación de las restantes categorías.

Igualmente el jurado se reserva el derecho a dejar desierto el premio en aquellas categorías cuyos trabajos no reúnan la calidad adecuada para ser premiados.

Premios y exposición de trabajos premiados

El estudiante o grupo ganador de cada categoría recibirá un premio, que consistirá en una reproducción de la fachada de la Universidad de Salamanca, y un diploma acreditativo.

El fallo del jurado y la entrega premios se realizarán el día 15 de diciembre de 2016, coincidiendo con los actos institucionales de celebración de la festividad de la Facultad. En este acto se presentará una muestra de los trabajos premiados y del resto de trabajos que han participado en el concurso en cada categoría. La muestra se mantendrá expuesta en la Facultad de Ciencias Sociales hasta finales de enero de 2017.

Reproducción en soportes informativos y promocionales

Los organizadores se reservan el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y para exponer de manera libre cualquiera de las obras creativas que participen en este concurso. En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa de los autores. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre o el seudónimo de los autores cada vez que su obra sea reproducida.